LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Iván Gabriel Peláez López

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 72.261.782 Barranquilla

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de

Medicina Veterinaria y Zootecnia

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

Médico Veterinario y Zootecnista

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION

EN BOGOTA, D.C., A LOS catorce (14) DIAS DEL MES DE diciembre DE dos mil cuatro (2004)

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Registro No. 007540
Acta de Registro: Folio No. 17 Libro 02
Día 14 Mes diciembre Año 2004
Acuerdo 027- Mayo 18/1994 del Plenum
SECRETARIA GENERAL

DIPLOMA Nº 5957

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Sede Puerto Colombia
Registro ICFES No. 27094636080080010110O

ACTA DE GRADO No. 262

En la ciudad de Barranquilla, siendo las 11:00 a.m., del día catorce (14) de Diciembre del año dos mil cuatro (2.004), se reunieron en el Auditorio Gloria Orozco de Alvear, de la Fundación Universitaria San Martín, Sede Puerto Colombia, los doctores: José Santiago Alvear Orozco, Plenario; Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General; Santiago Diago García, Director Sede Puerto Colombia; Silvio Guzmán Pérez, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Martha Stella Camacho H., Secretaria Académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; con el objeto de realizar la ceremonia de graduación de MÉDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS de la Sede de Puerto Colombia, debidamente autorizados por el Consejo Académico según Acta No. 30 del 02 de Diciembre del año dos mil cuatro (2.004), a los alumnos que se relacionan a continuación, quienes acreditaron el cumplimiento del programa aprobado por el Plenum de la Fundación, mediante Acuerdo No. 017 del dieciocho (18) de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro (1.994).

Iván Gabriel Peláez López C.C. 72261782 Barranquilla Atlántico L.M. 72261782 Distrito 10

Los graduandos cumplieron satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y les otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de: **MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA**.

Luego el doctor José Santiago Alvear Orozco, tomó a los graduandos el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos: "JURAIS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ETICA A LA PRACTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA?. Los graduandos contestaron afirmativamente. SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDE.

Acto seguido, se procedió a la nominación de graduandos y a la entrega de los diplomas y actas de grado correspondientes. A continuación se efectuó la entrega de premios y la exaltación de algunos graduandos que fueron objeto de distinciones especiales.

Estuvieron presentes en la solemne ceremonia las personalidades del Alma Mater, encabezadas por el doctor José Santiago Alvear Orozco, Plenario; doctor Santiago Diago García, Director Sede Puerto Colombia; los Señores Decanos y Profesores del Claustro Sanmartiniano de la Sede de Puerto Colombia.

Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación correspondiente, y el Señor Director de la Sede Puerto Colombia, dio por terminada la ceremonia, siendo las 12:00 m.

Para constancia se firma la presente Acta, en Puerto Colombia, a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año dos mil cuatro (2.004).

JAIME VILLAMIZAR LAMUS (Fdo.)
Rector

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN (Fdo.)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente. Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **007540** anotado al folio No. 17 del libro No. 02 de fecha catorce (14) de Diciembre del año dos mil cuatro (2.004).

Se expide en Puerto Colombia a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año dos mil cuatro (2.004).

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN
Secretario General

Centro de Educación Continuada
CEC

UNIVERSIDAD DEL NORTE
DIVISION CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

La Universidad del Norte por intermedio del Centro de Educación Continuada

Certifica que

IVAN GABRIEL PELAEZ LOPEZ

Participó en el programa

DIPLOMADO EN MARKETING ESTRATÉGICO

Intensidad 130 horas

Dado en Barranquilla a los 14 días del mes de Febrero del 2009

Director Centro de Educación Continuada

Coordinador Académico

LA UNIVERSIDAD DEL NORTE

Por intermedio del Centro de Educación Continuada

Certifica que

IVAN GABRIEL PELAEZ LOPEZ

Participó en el programa

FINANZAS PARA NO FINANCIEROS

Intensidad: 40 horas

Dado en Barranquilla a los 4 días del mes de Abril del 2009

Alexandra Bossio P.
Director Centro de Educación Continuada

Conferencista

Centro de Educación Continuada
CEC

UNIVERSIDAD DEL NORTE

SUBWAY

SUBWAY INTERNATIONAL, B.V.

This Certifies That

Ivan Gabriel Pelaez

Has successfully completed the

SUBWAY® Franchisee Training Course

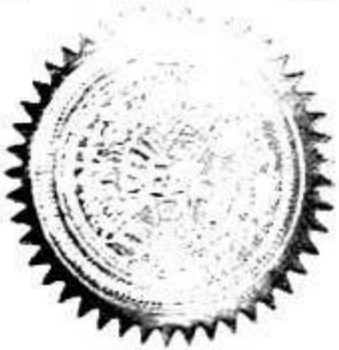
On the 21st of January, 2011 and therefore is awarded this

Diploma

The following testify to this and affix our signatures.



Brian Marino
Regional Director





Fernando Kohler
Corporate Trainer

Grupo Empresarial DUP, SAS
NIT 900339142-9
Cra. 42 No. 3 Sur-81 Ofic. 412. Centro de Negocios Milla de Oro
Teléfono (4) 3227827

WAY

Medellin, May 2nd 2018

Embassy of the
UNITED STATES OF AMERICA
Bogota, Colombia

Attention: **Consular Department**

I, Carlos Ignacio Delgado Suarez, Subway Development Agent 324 for the Colombian territories of **Antioquia, Atlántico, Bolivar, Boyacá, Cesar, Chocó, Cordoba, Guajira, Magdalena, Norte de Santander, San Andres & Providencia, Santander and Sucre**, hereby confirm that **Iván Pelaez, Colombian Passport** No. AU626560 is a **FRANCHISEE** of this Territory for Barranquilla – Atlántico since 2010. He is owner of franchise numbers 51447-0, 56673-0, 58949-0 and 62146-0, all of them open and operating.

I, Carlos I. Delgado S., have been a DEVELOPMENT AGENT for **Subway Partners Colombia, C.V.,** a subsidiary of **Doctor's Associate Inc.,** the proprietor of the **SUBWAY®** system and its trademarks, since March 2010.

The purpose of this letter is to aid and help expedite the process of obtaining his US **tourist** VISA.

Without any other issues to attend, I leave at your service,

SUBWAY

Ing. Carlos Ignacio Delgado Suarez
Subway Development Agent 324
Colombia - Territory 1
Telf: +57 4 32
e-mail: delgado_c@subway.com

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Vigilado Mineducación

CONSTANCIA DE ESTUDIO

217939

El suscrito director del Departamento de Registro de la Universidad del Norte, hace constar que **IVAN GABRIEL PELAEZ LOPEZ** identificado (a) con la cédula No. 72261782 de Barranquilla, es graduado (a) de esta Institución en el programa de **ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE EMPRESAS COMERCIALES**. Obtuvo el título de Especialista en Gerencia de Empresas Comerciales el día 10 de septiembre de 2010, según consta en el Acta de Grado No. 2010-17.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, sin borrones ni enmendaduras en Barranquilla, a los 8 días del mes de junio del 2020, a las 4:34 p.m.

JORGE GUZMAN RIVERA
Jefe de Programación y Registro Académico

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

Código de verificación: PSDWBQQMOPGDHMCRTC3E

El suscrito Director del Departamento de Registro, hace constar que en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, a los 28 días del mes de agosto de 2020, se llevó a cabo la ceremonia pública de graduación, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL

a

IVAN GABRIEL PELAEZ LOPEZ

Identificado(a) con CC 72.261.782 de Barranquilla, quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad, según consta en el Acta No. 2020-18-C-108, título otorgado el 28 de agosto de 2020.

MARTHA GONZÁLEZ ROBLES
Directora de Registro

El presente certificado ha sido generado y firmado digitalmente. Puede validar la autenticidad de este documento en la página web www.uninorte.edu.co/registro, opción validar documentos con firma digital, usando el código de verificación ubicado en la parte superior.
Km. 5 vía Puerto Colombia . Área Metropolitana de Barranquilla, Colombia . registro@uninorte.edu.co . www.uninorte.edu.co
Acreditada institucionalmente por su Excelencia Académica - Resolución MEN No. 8870 de 31/05/2018
Artículo 56 de la ley 1437 de 2011

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

IVAN GABRIEL PELAEZ LOPEZ

CC No. 72.261.782 de Barranquilla

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 28 días del mes de agosto de 2020

Director de Especializaciones

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000296 del
7 de Junio de 1960

Acta No. 2020-18-C-108

Diploma firmado digitalmente. Para validar su autenticidad ingrese a www.unilibre.edu.co/verifica, validar documentos con Nuevo código de verificación.

IHE DELFT
Institute for Water Education under the auspices of UNESCO

Ambiente

DIPLOMA

Advanced Course on Integrated Coastal Erosion Management

This is to certify that

Iván Gabriel Peláez López

born on 28 July 1981 in Barranquilla, Colombia

has successfully completed the Advanced Course on Integrated Coastal Erosion Management. This diploma is awarded upon the successful completion of all programme requirements. The course was conducted by IHE Delft and held from 29 September 2025 to 17 April 2026 in Colombia, with a total of 160 hours of instruction.

E.L. Ploeger MSc
Academic Registrar

G.A. Corzo Perez PhD, MSc
Course Leader

E. Bastidas Calderón
Viceministra de Politícas y Normalizacíon Ambiental

Delft, Netherlands, 17 April 2026

Ministerie van Infrastructuur en Waterstaat

UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Deltares